

Dos maneras diversas de entender el apostolado seglar en los años treinta: Isidro Gomá y san Josemaría Escrivá

Miguel Ángel DIONISIO VIVAS
José Carlos MARTÍN DE LA HOZ

A lo largo de los primeros decenios del siglo XX, se fue desarrollando, en el seno de la Iglesia Católica, una cada vez más pujante participación de los seglares en la vida de la misma, de un modo particular en las tareas de apostolado, reservadas hasta ese momento, en casi su exclusividad, a los clérigos. Dicha participación fue promovida por los papas especialmente a través de la Acción Católica. Pero junto con ella, fueron naciendo nuevos carismas que propondrían formas novedosas de involucrar a los laicos en la misión pastoral de la Iglesia, no ya como una delegación de la Jerarquía, sino como consecuencia directa de la propia vocación a la santidad, en una nueva espiritualidad que invitaba a desarrollar dicha vocación en medio de las tareas cotidianas. Fueron, por tanto, dos modos diversos de plantear la participación del laicado, que en un progresivo enriquecimiento doctrinal, culminaría en el Concilio Vaticano II. En el convulso contexto de los años treinta en España, dos figuras, de indudable relieve en la Historia de la Iglesia española, representaron esas dos formas de entender el apostolado seglar, una, la más tradicional, representada por el cardenal Isidro Gomá, y otra, totalmente novedosa, desarrollada por el fundador del Opus Dei, san Josemaría Escrivá de Balaguer¹.

¹ Este artículo fue presentado originalmente como una comunicación con el título: *El cardenal Gomá y san Josemaría: apostolado de los laicos*, por sus dos autores, en el congreso internacional «Historia del Opus Dei (1939-1962)», celebrado en Madrid del 16 al 17 de junio de 2021.

El cardenal arzobispo de Toledo, Isidro Gomá Tomás (1869-1940)², es quizás una de las personalidades más influyentes de la Iglesia Católica en España antes de la guerra civil y en la inmediata posguerra y, por tanto, de las líneas de pensamiento espiritual, social y doctrinal del episcopado durante el primer franquismo. Tras una brillante carrera eclesiástica, en la que destacó como escritor, predicador y profesor, miembro del cabildo de Tarragona y profesor en su seminario, fue designado obispo de Tarragona y, ya durante los agitados años de la Segunda República, arzobispo de la sede primacial toledana y luego cardenal. Como primado de España tenía, no solo la primacía de honor, sino que, en la práctica, era verdadera referencia y orientación para la mayoría de los demás obispos que buscaban en sus pastorales orientaciones para actuar siguiendo las directrices que el papa iba marcando para España, no sólo de cara al gobierno de las diócesis, sino, de una manera particular, en el trabajo apostólico con los seglares, enmarcados fundamentalmente en la Acción Católica, dando especial importancia a la juventud católica, convertida en una prioridad de la Iglesia española del momento.

Tras la guerra civil³, superada la política laicizada de la República, los temores y preocupaciones del cardenal Gomá acerca de las relaciones de la Iglesia con el naciente régimen de Franco fueron consignados en documentos que influyeron indudablemente tanto en el desarrollo del franquismo como en el ánimo de los obispos españoles. En el terreno espiritual y doctrinal las ideas del cardenal Gomá estaban en sintonía con las líneas que señalaba el Santo Padre, durante los años republicanos y la guerra, Pío XI, ya en la inmediata posguerra, Pío XII, a través de la Secretaría de Estado⁴;

² Para profundizar en la figura del cardenal, véase: L. CASAÑAS GUASCH – P. SOBRIÑO VÁZQUEZ, *El Cardenal Gomá, pastor y maestro 2 Vol.*, Estudio Teológico de San Ildefonso, Toledo 1983; M. A. DIONISIO VIVAS, *Isidro Gomá ante la Dictadura y la República*, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo 2011; M. A. DIONISIO VIVAS, *Por Dios y la Patria. El cardenal Gomá y la construcción de la España Nacional*, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo 2015; A. GRANADOS, *El Cardenal Gomá Primado de España*, Espasa Calpe, Madrid 1969; M. L. RODRÍGUEZ AÍSA, *El Cardenal Gomá y la guerra de España*, CSIC, Madrid 1981.

³ Hay que tener en cuenta que las cartas, escritas en los años treinta, fueron dadas a la luz en los sesenta. El análisis que realizamos en este estudio parte de la premisa de que el texto es esencialmente el mismo.

⁴ Gomá mantuvo, durante todo el conflicto, una fluida comunicación con el secretario de Estado, Eugenio Pacelli, elegido papa a la muerte de Pío XI.

entre otros muchos temas, se encontraba el impulso de la formación del pueblo cristiano tras varios años de durísima guerra civil y especialmente el desarrollo de la Acción católica especializada, como tendremos ocasión de estudiar seguidamente, deteniéndonos de una forma particular en la propuesta del cardenal sobre el apostolado de los laicos, los modos y fundamentaciones del mismo, a través de la abundante documentación conservada en el Archivo Diocesano de Toledo y, especialmente, de los discursos del cardenal, tanto a los dirigentes nacionales de Acción Católica, como cardenal primado, así como a los diocesanos como arzobispo de Toledo.

San Josemaría Escrivá de Balaguer nació en Barbastro el 9 de enero de 1902⁵. A los dieciséis años, en Logroño, sintió por primera vez la llamada que le conduciría al sacerdocio. Comenzó los estudios eclesiásticos en esta ciudad en 1918, trasladándose dos años más tarde a Zaragoza, donde concluyó la Teología, inscribiéndose también en la Facultad de Derecho de la Universidad zaragozana. Fue ordenado sacerdote el 28 de mayo de 1925, ejerciendo el ministerio en la parroquia de Perdiguera y luego en Zaragoza. En 1927 se trasladó a Madrid, para realizar el doctorado en Derecho, y aquí recibió, en 1928, la inspiración que le condujo a la fundación del Opus Dei, comenzando su desarrollo con el apoyo del obispo de la diócesis. Desempeñó el cargo de capellán del Real Patronato de Santa Isabel. Durante la guerra civil ejerció, en medio de peligros y dificultades, el ministerio, regresando a Madrid tras el fin del conflicto, dedicándose a impulsar el Opus Dei por toda España. En 1943 fundó la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Tres años más tarde comenzó su etapa romana, fijando su residencia en la Urbe. En 1947 la Santa Sede erigió el Opus Dei y la Sociedad de la Santa Cruz como instituciones de Derecho Pontificio, recibiendo la aprobación definitiva en 1950. Nombrado consultor de varios Dicasterios y prelado de honor de Su Santidad, desde Roma impulsó la difusión de su obra por todo el mundo; durante sus últimos años hizo numerosos viajes internacionales. Asimismo escribió varios libros de espiritualidad, en los que concretó su legado, como *Camino, Es Cristo que pasa* o *Amigos de Dios*, junto a sus obras póstumas *Surco* y *Forja*. Monseñor Escrivá falleció, de un ataque cardíaco, el 26 de junio de 1975. El 17 de mayo de 1992 el papa Juan Pablo II le beatificó en una solemne ceremonia celebrada en la plaza de San Pedro, tras un proceso iniciado en

⁵ Sobre la figura de san Josemaría, véase: A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, 3 vols., Rialp, Madrid 1997-2002.

1981⁶. El mismo pontífice le canonizó el 6 de octubre del 2002⁷, después de haber impulsado, por un querer divino, un camino de santidad en medio del mundo para personas de toda clase y condición. Así lo resumía sintéticamente el fundador del Opus Dei: «Para amar a Dios y servirle, no es necesario hacer cosas raras. A todos los hombres sin excepción, Cristo les pide que sean perfectos como su Padre celestial es perfecto (Mt 5, 48). Para la gran mayoría de los hombres, ser santo supone santificar el propio trabajo, santificarse en su trabajo, y santificar a los demás con el trabajo, y encontrar así a Dios en el camino de sus vidas»⁸.

La presencia cada vez más activa de los fieles del Opus Dei al término de la guerra civil, y la predicación de san Josemaría Escrivá de Balaguer, entre otros ámbitos la que dirigió al clero de muchas diócesis de España que le reclamaban a través de los obispos, hace que la concepción del apostolado directo de los laicos tal y como lo había recibido de Dios el fundador del Opus Dei se vaya extendiendo por España en conjunción con otras instituciones de la iglesia y con la mencionada Acción Católica. Precisamente la reciente edición de las cuatro primeras cartas del fundador del Opus Dei a los primeros fieles del Opus Dei antes de la guerra civil, editadas por el Instituto Histórico san Josemaría, permite detenerse a estudiar las peculiaridades del apostolado de los laicos según la exposición del fundador del Opus Dei y compararlos con los textos del primado de España⁹.

Evidentemente, el trato entre ambos fue muy escaso, puesto que al término de la guerra civil san Josemaría debía recuperar el tiempo perdido

⁶ J. URTEAGA (coord.), *Josemaría Escrivá de Balaguer. Itinerario de la causa de canonización*, Palabra, Madrid 1992.

⁷ F. CAPUCCI, *Josemaría Escrivá, santo: l'iter della causa di canonizzazione*, Ares, Milano 2008.

⁸ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Conversaciones*, Rialp, Madrid 1987, n. 55. En la homilía de la beatificación de san Josemaría, Juan Pablo II dijo de él: «Con sobrenatural intuición predicó incansablemente la llamada universal a la santidad y al apostolado»: Juan Pablo II, Homilía 17.V.92, *AAS* 85 (1993), n. 3. Cf. J. L. ILLANES, *Dos de octubre de 1928: alcance y significado de una fecha*, en AA.VV., *Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei. En el 50º aniversario de su fundación*, ed. Eunsa, Pamplona 1985, pp. 69-70 y A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, ed. Rialp, Madrid 1997, Vol. I, pp. 508-519.

⁹ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Cartas (I)*, edición de Luis Cano, Instituto Storico San Josemaría Escrivá–Rialp, Madrid 2020.

en el incipiente desarrollo del Opus Dei y dar los primeros pasos en el camino jurídico del mismo de la mano del obispo D. Leopoldo Eijo y Garay, mientras que el arzobispo toledano fallecía en el verano de 1940. San Josemaría se dedicó en esos años, antes de trasladarse a Roma, a la formación de los primeros fieles de la Obra, la instalación de una residencia de estudiantes en Madrid en la calle Jenner y los primeros viajes a ciudades españolas para difundir el mensaje de la santidad en medio del mundo¹⁰.

1. Isidro Gomá. Una visión tradicional del apostolado seglar

Una vez llegado a la sede primada de Toledo en 1933, Gomá reivindicó el papel que hasta el exilio del cardenal Pedro Segura habían desempeñado los arzobispos de Toledo en la dirección de la Acción Católica desde los tiempos del cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, cuando el papa León XIII encargó a éste, en 1903, dicha tarea¹¹. Los sucesores de Sancha, los cardenales Aguirre, que le dio su primera organización con las *Normas sobre la Acción Católica y Social de España*; Guisasaola, gran impulsor del sindicalismo católico; Almaraz¹², Reig, que promulgó las *Bases para la reorganización de la Acción Católica*, y Segura, asumieron dicha función en su calidad de primados de España. Sin embargo, la expulsión de Segura tras sus enfrentamientos al naciente régimen republicano, en 1931, junto a la vacante de la sede primada hasta 1933, permitió una profunda reorganización de la Acción Católica, más acorde con la nueva situación en la que se encontraba el país. Bajo el influjo de Ángel Herrera Oria y con el apoyo de cardenal Vidal y Barraquer, y dentro del marco del proyecto posibilista del nuncio Federico Tedeschini¹³, se plan-

¹⁰ Sobre la fundación del Opus Dei y su expansión en los años posteriores a la guerra civil, véase J. L. GONZÁLEZ GULLÓN – J. F. COVERDALE, *Historia del Opus Dei*, Rialp, Madrid 2021, pp. 35-169.

¹¹ F. MONTERO, *El Movimiento Católico en España, 1889-1936*, Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, Alcalá de Henares 2017, p. 51.

¹² El pontificado toledano de Enrique Almaraz y Santos fue muy breve, falleciendo a los siete meses de su llegada a la Ciudad Imperial, de modo que apenas tuvo repercusión en el desarrollo de la Acción Católica. Véase A. FERNANDEZ COLLADO, *Los Arzobispos de Toledo en la Edad Moderna y Contemporánea. Episcopologio Toledano*, Cabildo Primado, Toledo 2017, pp. 211-214.

¹³ R. TRULLÉN FLORIA, *Religión y política en la España de los años treinta. El nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*, Institución «Fernando el Católico»,

teo una Acción Católica más moderna¹⁴, con unas nuevas Bases, en las que se pasaba de una dirección unipersonal, encarnada hasta ese momento en el primado, a una dirección colegiada, que actuaría por medio de un obispo delegado, que asumiría la función de consiliario nacional. El Estatuto de 1932, debido a la brevedad del periodo republicano, apenas permitió que se constituyeran y alcanzaran madurez las cuatro ramas previstas, adulta y juvenil, masculina y femenina, las juntas diocesanas y parroquiales, el equipo central de consiliarios y algunos movimientos especializados emergentes¹⁵. Uno de los objetivos de Gomá, tras tomar posesión de la archidiócesis toledana, sería recuperar el papel tradicional del primado en la dirección de la Acción Católica¹⁶, lo cual obtendría en 1936¹⁷.

Tras la guerra civil y en el marco del nuevo Estado surgido de la misma, muy protector de lo católico pero, asimismo, sumamente receloso de la autonomía de las organizaciones seculares católicas, se realizaría un nuevo replanteamiento estatutario, comenzado por el propio Gomá y culminado por su sucesor en la silla primada de Toledo, el cardenal Enrique Pla y Deniel, una figura clave para entender el desarrollo de la Acción Católica y su extraordinaria presencia en la vida de la Iglesia española hasta la crisis de los años sesenta.

¿Cuál era la imagen que del apostolado secolar, plasmado en la Acción Católica, tenía el cardenal Gomá? Teólogo renombrado, especialmente en el campo de la mariología, atento a las novedades litúrgicas que venían de Europa, el primado expresó su visión en la carta pastoral *Horas Graves* que publicó con motivo de su entrada en la archidiócesis toledana¹⁸. Dicha pastoral, firmada el 12 de julio, hay que enmarcarla en el difícil contex-

Zaragoza 2012.

¹⁴ F. MONTERO, *El Movimiento Católico...*, o. c., pp. 171-215.

¹⁵ F. MONTERO, *La Acción Católica y el Franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica Especializada*, UNED, Madrid 2000, p. 14.

¹⁶ En el Archivo Diocesano de Toledo (en adelante ADT) se conserva abundante documentación, en su mayor parte inédita, sobre la Acción Católica durante la etapa de Gomá, en concreto en el fondo Pontificados. Cardenal Isidro Gomá y Tomás. 1933-1940, cajas 14, 15 y 16. Véase M. A. DIONISIO VIVAS, «El Fondo Gomá del Archivo Diocesano de Toledo», *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia* 25 (2011) 349-372.

¹⁷ M. A. DIONISIO VIVAS, *Isidro Gomá...*, o. c., pp. 151-172.

¹⁸ Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo (en adelante, BEAT), 15 de julio de 1933, pp. 161-199.

to legal que para la Iglesia española suponía la promulgación de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. El arzobispo, que había tomado posesión de la sede el día 2 de julio, redactó un extenso texto en el que analizaba la situación por la que estaba atravesando el catolicismo español, con una, a su juicio, expulsión oficial de Dios de la vida pública española, desmontando el armazón secular que era el soporte de la vida cristiana en España, monopolizando el Estado la enseñanza, suprimiendo el culto público, eliminando el presupuesto de culto y clero, secularizando, en definitiva, todos los ámbitos de la vida e incluso de la muerte. No hay que olvidar que para Gomá, al contrario que para su antecesor, el cardenal Segura, fervientemente monárquico, la república no era incompatible con el catolicismo español¹⁹, siempre que se mantuviera la unión secular y consubstancial entre la patria y la religión. Tras analizar las causas próximas y remotas, tanto internas a la propia Iglesia como externa, que explicaban el porqué de la situación y proponer cauces de actuación, el primado dedicaba el punto décimo de su escrito a la Acción Católica²⁰.

Gomá comenzaba señalando cómo, dadas las graves necesidades del momento, era necesario colaborar con lo que denominaba «gran campaña espiritual del momento», la Acción Católica. Para él, era un deber apremiante para los seglares entrar en las diversas organizaciones para, y he aquí su concepto de Acción Católica, firmemente enraizado en lo que era el pensamiento general, «colaborar con la Jerarquía en la recristianización de la sociedad», y así dar respuesta, en sentido católico, a los grandes problemas generados por las corrientes modernas y, en el caso concreto de España, por «la revolución». Gomá se remitía a la doctrina promulgada por el papa Pío XI, «el Papa de la Acción Católica». Era este magisterio pontificio el que servía de base al prelado, recordando las indicaciones que el propio papa había dado al cardenal Segura con motivo del primer Congreso Nacional de Acción Católica, cuando en tiempos mejores para la Iglesia española el pontífice había advertido de la pagанизación de la sociedad, así como de la insuficiencia de la acción pasto-

¹⁹ S. MARTÍNEZ SÁNCHEZ – M. A. DIONISIO VIVAS, «Alma, púrpura y nación. Los cardenales Segura y Gomá ante la historia de España», en A. BOTTI (ed.), *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*, Sílex, Madrid 2013, pp. 193-218.

²⁰ BEAT, 15 de julio de 1933, pp. 193-198.

ral del clero, lo que hacía necesario que los laicos católicos, unidos a la jerarquía y bajo sus órdenes, cooperaran en la labor de recristianización.

El primado consideraba que a la Acción Católica podían pertenecer todos los que tuvieran voluntad de intensificar el Reino de Dios en la sociedad; todas las realidades sociales podían ser abordadas por ella. Esta era, a su juicio, «la verdadera “Cruzada” de los tiempos modernos», pues en ella podían alistarse todos los hijos de la Cruz. Para Gomá, en un momento en el que se había disuelto la Compañía de Jesús, el resto de los Institutos religiosos tenían muy limitada la capacidad de actuación y los sacerdotes en una situación precaria que conduciría al descenso de las vocaciones, la Acción Católica debería tener el carácter de «una organización supletoria», totalmente necesaria dado el momento por el que atravesaba España.

La Acción Católica podría llegar a donde no alcanzaba la acción del ministerio sacerdotal, reducido al recinto de los templos, y aún esto con limitaciones. La gran masa del pueblo quedaba lejos del sacerdote, máxime en un momento de prejuicios y odios contra el clero, pero la Acción Católica sí que podría llegar y, a través de ella, la Iglesia.

Un ámbito de actuación necesario era el de la política, especialmente urgente cuando la que se estaba imponiendo era netamente anticristiana. Este era uno de los grandes fines de la Acción Católica, si bien, como había señalado Pío XI, debía estar por encima y fuera de todo partido político. Los católicos no podían desentenderse de la política, entendida como conjunto de bienes comunes; la Acción Católica debería preparar a hacer política, buena política; formar las conciencias de los ciudadanos, y hacerlo en sentido católico.

Asimismo era necesaria para el arzobispo la presencia en el ámbito del orden social, alterado por las corrientes ideológicas que prometían el Paraíso en la tierra, con un pueblo, a su juicio, engañado por embaucadores. Impedida la Iglesia de acercarse a las masas, prevenidas ante la idea de que la religión era el opio del pueblo, recelosas ante la propuesta eclesial de que no era posible la justicia social fuera del Evangelio, serían los seglares de Acción Católica quienes, salidos de su mismo ámbito, podrían anunciar el mensaje cristiano a sus compañeros. Los apóstoles de los obreros serían los mismos obreros, así como los del ámbito industrial y mercantil serían industriales y comerciantes.

Gomá pensaba que en la Acción Católica podría realizarse la unión tan deseada —y tan difícil— de los católicos españoles. Esta había sido una aspiración, planteada y siempre fracasada, desde finales del siglo XIX. El

primado lamentaba los egoísmos que impedían que prevaleciera el sentido común de unión que permitiría la convergencia. Recordaba como el papa había manifestado al obispo de Vitoria su deseo de concordia y unión entre todos los católicos en aquellos aspectos que les eran comunes. Gomá señalaba el precepto de la caridad como aglutinante unificador, y cómo la unidad era el deseo de Cristo en el momento de la Última Cena, por lo que la división y la discordia sería «torpeza imperdonable y crimen de lesa religión».

Con esta llamada a la actuación de la Acción Católica culminaba el nuevo primado su primera carta pastoral. Como vemos su concepción de la participación de los laicos en el apostolado era la de un auxiliar de la jerarquía, una extensión de la misma dentro de unos ámbitos a los que ésta no podía llegar, un suplemento de la limitada acción pastoral del clero y las órdenes religiosas, condicionadas por la legislación republicana y el adverso contexto social. En definitiva, una concepción del seglar como subordinado al ministerio ordenado.

Anteriormente, siendo obispo de Tarazona, se había referido también a la Acción Católica, dedicándole un capítulo en su extensa carta pastoral *Los deberes cristianos de la Patria*²¹, publicada el 13 de marzo de 1930, cuando se atisbaban ya vientos profundos de cambio. El prelado turiasonense destacaba cómo la Acción Católica era el medio más eficaz para que Jesucristo recuperara en la sociedad española el lugar que había perdido. Allí insistía en que era la cooperación de los seglares al apostolado jerárquico, algo que atañía necesariamente al ministerio de los obispos y que constituía para los fieles un deber de vida cristiana. Uno de los grandes campos de actuación era, para Gomá, el ámbito social, que reconocía se había dejado en manos de los adversarios de la Iglesia. Y ante la crisis política que se preveía, tras el fin de la dictadura de Primo de Rivera, se lamentaba de cómo muchos católicos evitaban implicarse en puestos de responsabilidad, considerando que, a la vez, esta participación era programa no solo de Acción Católica sino también de acción patriótica. Por ello invitaba a participar a todos, ya fueran padres de familia, mujeres, jóvenes, organizaciones agrarias de la diócesis, instando al clero a ser el primero en esta obra que denominaba de restauración nacional.

Al finalizar la guerra civil, el cardenal volvería a insistir, esta vez con más ahínco, dada la gravísima situación generada por el asesinato de mi-

²¹ I. GOMÁ, *Antilaicismo Vol. II*, Rafael Casulleras Editor, Barcelona 1935, pp. 53-102.

les de sacerdotes, en el papel de la Acción Católica como colaboradora de la jerarquía; en la exhortación que dirigió a los jóvenes de Acción Católica con motivo de su VII Asamblea²², en diciembre de 1939, pedía que el apostolado seglar llegara hasta las gradas del altar, supliendo la acción de los sacerdotes mártires, para lo que deberían organizarse; para el primado el carácter de soldados de la fe derivaba del sacramento de la Confirmación, y se insertaba dentro de la teología paulina del Cuerpo Místico, siendo todos los miembros del mismo participantes de la vida divina de Cristo, en quien había que crecer haciéndose en todo solidarios con la Cabeza. Gomá recordó que Cristo fundó la Iglesia sobre el cimiento de los Doce Apóstoles, presididos por Pedro, es decir, el papa y los obispos; estos, por la ordenación sacerdotal hacían partícipes de sus poderes a los sacerdotes, quedando la vida cristiana plenamente jerarquizada. La Acción Católica era la participación legítimamente conferida a los seglares en el apostolado jerárquico, de modo que nada debía hacerse en la misma sin que viniera por el conducto que el Espíritu Santo dispuso, por lo que nada debía realizarse no sólo contra la voluntad del obispo, sino tampoco sin su conocimiento; de esto vendría la necesaria subordinación de la Acción Católica a la jerarquía en sus diversos grados: al papa, al obispo propio y al párroco. De dicha subordinación nacería el vigor y la fuerza cohesiva de la Acción Católica, que de este modo venía a participar «de la robustez incommovible de la Jerarquía de la Iglesia». Vemos, pues, que a pesar de que considera que la actuación del cristiano laico dimanaba del carácter impreso por la Confirmación, la actividad evangelizadora sólo era posible como delegación de la jerarquía y en colaboración con la misma.

1.1. Promotor de la Acción Católica en la archidiócesis toledana

A lo largo de su pontificado anterior al estallido de la guerra, don Isidro fomentó el desarrollo de la Acción Católica a nivel diocesano. El prelado tuvo numerosas oportunidades de dirigirse a los seglares más comprometidos en el apostolado y en ellas desgranó lo que consideraba debía ser el modo de actuación propio de los seglares enmarcados en Acción Católica. En octubre de 1933, y con motivo de la celebración en Toledo de la IV Asamblea de las Juventudes Católicas, se dirigió a los jóvenes²³, señalando

²² BEAT, 20 de diciembre de 1939, p. 396.

²³ BEAT, 5 de octubre de 1933, pp. 261-264.

do uno de los aspectos que consideraba más importantes, el del estudio, que les permitiría dar razón de su fe. La Asamblea tuvo lugar entre los días 12 y 15, y en ella el primado impartió una conferencia, titulada *La formación del carácter por la piedad*, en la que destacó cómo los jóvenes eran el germen de la vida nacional, esperanza de la Iglesia y retoño del árbol de la patria, que volvería a florecer por la acción de las Juventudes.

A lo largo de estos años la Acción Católica diocesana tuvo un extraordinario desarrollo²⁴, alentando por el esfuerzo de los párrocos²⁵. La actuación de sus miembros se veía siempre como auxilio de los sacerdotes²⁶. A principios de enero de 1934 el arzobispo dirigió una carta pastoral al clero diocesano para animarle en sus tareas, titulada *La perennidad de nuestra fuerza*²⁷, en la que tras unas reflexiones teológicas sobre el sacerdocio y la necesidad de coordinación en el marco de las instituciones diocesanas, les daba unas pautas sobre la acción pastoral y los recursos que tenían para la misma; pues bien, no deja de ser significativo que recordando cómo entre estos estaba el ministerio de la palabra y el de la gracia, es decir, predicación y sacramentos, no alude ni siquiera a la cooperación de los seglares, incluso cuando habla de promover el espíritu de asociación, que concretaba en las cofradías y «pías asociaciones», sin especificar más. Sin embargo, ese mismo día, 1 de enero, dirigía una circular al clero en la que dando disposiciones sobre las actuaciones a realizar, sí señalaba la importancia que concedía a la Acción Católica, esperando que fuera objeto de atención por parte de los sacerdotes²⁸. Vemos, por tanto,

²⁴ L. HIGUERUELA DEL PINO, *La Iglesia en Castilla-La Mancha. La Diócesis de Toledo en la Edad Contemporánea (1776-1995) Tomo II*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo 2003, pp. 909-911.

²⁵ Así en Torrijos y Sevilleja de la Jara se constituyó la Asociación de Padres de Familia en abril de 1934; de la Juventud Católica se crearon asociaciones en Sonseca, Mora, Fuensalida, Torrijos y Guadamur a lo largo de los primeros meses de ese año. El arzobispo nombró al sacerdote Antonio Gutiérrez Criado como consiliario de la Unión Diocesana de las Juventudes Católicas el 1 de abril, así como a María de Avellanal como presidenta de la Acción Católica de la Mujer. Véase BEAT, 28 de mayo de 1934, p. 158. A lo largo de ese año y de los siguientes continuaron surgiendo centros en las diferentes parroquias.

²⁶ En la Asamblea comarcal de la Acción Católica de Talavera, celebrada el 24 de febrero de 1935 se insistía, como puntos esenciales, en la vida de piedad, la separación total de sexos, y la sumisión completa a la jerarquía. Véase BEAT, 15 de marzo de 1935, p. 75.

²⁷ BEAT, 2 de enero de 1934, pp. 1-33.

²⁸ BEAT, 2 de enero de 1934, pp. 38-40.

una insuficiente inserción, dentro de la teología del sacerdocio que asumía el primado, formador durante muchos años en el seminario de Tarragona, del papel del laicado, visto como un instrumento, necesario por la situación de los tiempos, pero no valorado en sí mismo.

A su regreso de Roma, donde acompañó a la Juventud Católica en su peregrinación nacional, el prelado señaló la importancia que el papa daba a la Acción Católica e instaba a los sacerdotes y fieles a seguir este deseo del papa y participar en las empresas de Acción Católica²⁹. En fidelidad al magisterio pontificio, don Isidro trataba de aplicar éste a su amplia diócesis. Al mismo tiempo, seguía reivindicando las prerrogativas que como primado le correspondían y que, a su juicio, le habían sido arrebatadas.

En agosto de 1935 se celebró la II Asamblea diocesana de Acción Católica, asistiendo representantes de casi todos los centros de la diócesis³⁰. Presidida por el presidente del consejo superior, Manuel Aparici, constató como el programa planteado en la I Asamblea se había cumplido antes de celebrar esta segunda. Acordaron crear una pensión para becar un seminarista pobre, a la que contribuirían todos los centros; proclamaron patrón de los aspirantados al Santo Niño de La Guardia; se decidió organizar varios actos o días de las Juventudes Católicas, que culminaría con una gran concentración a los pies de la Virgen de Guadalupe. El arzobispo dirigió una carta al consiliario diocesano, dando varias indicaciones para la buena marcha de los jóvenes católicos, carta que fue leída a los mismos, que respondieron con muestras de cariño para el prelado.

Para los jóvenes se organizaban también en ese mes diferentes tandas de ejercicios espirituales, que tenían lugar en el Seminario Conciliar, asistiendo a la primera sesenta y un jóvenes y setenta y ocho a la segunda³¹; Gomá recomendaba encarecidamente la realización de los mismos y exhortaba a los párrocos a que la dieran a conocer en sus parroquias, alentando a los jóvenes a practicarlos y pidiendo a los sacerdotes que procurasen que las personas que pudieran costeasen pensiones para los jóvenes que careciesen de medios para poder sufragar los gastos de los ejercicios³². El año anterior se había impulsado la rama de mujeres de Acción Católica,

²⁹ BEAT, 15 de abril de 1934, pp. 89-97.

³⁰ BEAT, 2 de septiembre de 1935, pp. 206-207.

³¹ BEAT, 2 de septiembre de 1935, pp. 205-206.

³² BEAT, 1 de agosto de 1935, pp. 197-198.

mientras que la juventud femenina se fundó en 1933, con elementos procedentes de la Asociación de Estudiantes Católicos. Los jóvenes, impulsados por su consiliario, Antonio Gutiérrez Criado, recorrieron la diócesis, fundando muchos centros de la juventud masculina; en el clima de fuerte anticlericalismo, algunos de ellos fueron encarcelados. A modo de ejemplo, en cumplimiento de lo acordado en la I Asamblea diocesana, se celebraron en Guadalajara y en El Bonillo, pueblo de la provincia de Albacete, actos de propaganda comarcal, los días 3 de junio y 6 de agosto de 1935; en ambos hubo un retiro espiritual preparatorio, dirigido por el consiliario diocesano, misa de comunión con numerosa asistencia de fieles, círculo de estudios público y acto de afirmación católica³³. Entre las figuras más destacadas del laicado católico toledano descolló la de Antonio Rivera Ramírez, conocido como *El Ángel del Alcázar*. Ese mes de junio se celebró en Toledo el cursillo de directivos de la provincia eclesiástica toledana, asistiendo representantes de las diócesis de Cuenca, Plasencia y Sigüenza, junto a los de la sede primada; los jóvenes cursillistas hicieron vida de internado en el Colegio de Santa María y estudiaron temas de religión, Acción Católica, estatutos de juventud, liturgia y sociología, presentando una memoria final, como señal del aprovechamiento obtenido³⁴.

A la vez que se producía el progresivo establecimiento de la Acción Católica en la extensa archidiócesis, el primado, a pesar de las limitaciones que consideraba que le habían impuesto con el nuevo modelo nacional, seguía siendo el punto de referencia tradicional para gran parte del catolicismo español, de modo que mantuvo una amplia relación con los miembros de la Acción Católica, como se deduce de la correspondencia conservada. A modo de ejemplo, el 14 de octubre de 1935, Rafael de Balvín Lucas, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, escribía a Gomá para informarle de la Asamblea General que iba a celebrarse en Murcia a finales de ese mes³⁵, rogándole unas palabras de adhesión y de estímulo, a lo que don Isidro contestó, recalcando la necesidad de que la doctrina católica informase la enseñanza en el ámbito universitario, cooperando de este modo al refloreCIMIENTO de la Universidad española, instándoles a que trabajaran por este objetivo incesantemente, «sin

³³ BEAT, 2 de septiembre de 1935, p. 204.

³⁴ BEAT, 2 de septiembre de 1935, pp. 204-205.

³⁵ ADT, Pontificados. Cardenal Isidro Gomá y Tomás. 1933-1940, Caja 16, s. n.

dejar pasar ocasión alguna que se ofrezca para la reconquista de las posiciones perdidas»³⁶.

El prometedor desarrollo de la Acción Católica en la archidiócesis quedó brutalmente truncado por el estallido de la guerra civil. Durante la persecución religiosa desatada en el territorio republicano, junto a la masacre perpetrada contra el clero diocesano, los miembros de Acción Católica fueron también objetivo preferente de los revolucionarios, dando una abundante cosecha de mártires que testificaron con su sangre su compromiso como miembros activos y comprometidos del apostolado seglar³⁷.

Concluido el conflicto, el cardenal, dentro de la ingente tarea de reconstrucción, afrontó, tanto a nivel nacional como diocesano³⁸, la restauración de la Acción Católica, que, como hemos señalado, en el nuevo contexto de la España de Franco, hubo de ser rediseñada de un modo diferente³⁹, un modelo que, desarrollado por el cardenal Pla, llegaría, con una extraordinaria pujanza, hasta la crisis posconciliar⁴⁰.

Toda esta actuación entra dentro de los parámetros que estaba proponiendo el magisterio del papa Pío XI, el gran impulsor de la Acción Católica⁴¹. El cardenal primado no sólo promovió la recepción del mismo, sino que lo hizo activamente, siguiendo los parámetros que el papa Ratti expuso a través de los múltiples documentos que publicó a lo largo de su pontificado⁴², a partir de su primera encíclica *Ubi arcano Dei*, y que en relación a la Acción Católica se puede sintetizar en una tarea dependiente de la jerarquía e impulsada por ella⁴³; con carácter prioritario en aquellos

³⁶ ADT, Pontificados. Cardenal Isidro Gomá y Tomás. 1933-1940, Caja 16, s. n.

³⁷ J. F. RIVERA RECIO, *La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo (1936-1939)*, Arzobispado de Toledo, Toledo 1995, pp. 622-625.

³⁸ Así, en julio de 1939 se celebró en Toledo la IV Asamblea diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica y en diciembre, en la misma ciudad, la VII Asamblea de la Juventud de Acción Católica de España. Véase BEAT, 30 de junio de 1939, p. 231; BEAT, 20 de diciembre de 1939, pp. 387-396.

³⁹ ADT, Pontificados. Cardenal Isidro Gomá y Tomás. 1933-1940, Caja 38.

⁴⁰ F. MONTERO, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Encuentro, Madrid 2009, pp. 37-170. 229-243.

⁴¹ F. CROVETTO, *La Acción Católica de Pío XI en España*, Eunsa, Pamplona 2021.

⁴² Y. CHIRON, *Pie XI*, Perrin, Paris 2004, pp.196-215.

⁴³ La Acción Católica fue, junto a la preocupación por los totalitarismos, la gran nota dominante a lo largo de todo el pontificado de Pío XI. Ya durante su pontificado fue lla-

ambientes donde la Iglesia no había llegado, y que con el paso de los años se iría dividiendo en la Acción Católica especializada, con las diferentes ramas que irían surgiendo, como obreros o jóvenes. En la encíclica *Quas primas*, de 1925, definió el apostolado de los laicos como una obra a la vez de defensa de la Iglesia y de conquista de las almas, y en ella se encuentra la famosa definición de la Acción Católica, como la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, fuera y por encima de los partidos políticos, para establecer el Reinado de Jesucristo⁴⁴.

2. San Josemaría y el apostolado de los laicos en los años treinta

Pocos años después de la fundación de la Obra en 1928, en una carta de san Josemaría, dirigida a los pocos fieles que le seguían y fechada el 9 de enero de 1932⁴⁵ describía con detalle el apostolado de los laicos, según las luces que había recibido de Dios y, además, resumía la cuestión presentándoles como modelo de vida la de los primeros cristianos, es decir, el propio venero de la tradición. La escribió el día que cumplió treinta años, una fecha en la que solía dirigirse a los miembros del Opus Dei, para pedirles oraciones y fortalecer así los vínculos filiales; la carta versa sobre la misión sobrenatural y apostólica de los miembros del Opus Dei en medio del mundo⁴⁶. El hilo temático es la misión que debían desempeñar de servicio a Dios, a la Iglesia y a todos los hombres⁴⁷.

Comenzaba la carta con las palabras de san Pablo: «*Instaurare omnia in Christo*»⁴⁸, que contenían resonancias claras de la predicación insistente de Pío XI sobre la Acción Católica de acuerdo con el objetivo del pontificado de aquellos años: «*Regnare Christum volumus*», expresado en el lema *Pax Christi in regno Christi*. Inmediatamente, descendía a describir la esencia del espíritu del espíritu del Opus Dei: «Venimos a santificar cualquier fatiga humana honesta: el trabajo ordinario, precisamente en el

mado «il papa dell’Azione Cattolica»; véase G. FREDIANI, *Pio XI*, Tipografia Editrice Laziale, Roma 1929, pp. 87-103.

⁴⁴ Y. CHIRON, *Pie XI, o. c.*, p. 197.

⁴⁵ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Cartas...*, o. c., pp. 161-237.

⁴⁶ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Cartas...*, o. c., p. 155.

⁴⁷ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Cartas...*, o. c., p. 157.

⁴⁸ Ef 1,10.

mundo, de manera laical y secular, en servicio de la Iglesia Santa, del romano pontífice y de todas las almas» (n. 2a).

Unas páginas más adelante, después de haber desarrollado con amplitud la llamada universal a la santidad, a través del trabajo profesional, a servir a Dios y a las almas devolviendo a este mundo su noble y original sentido, tratará de la llamada universal a la tarea apostólica, es decir al apostolado laical.

Inmediatamente, recordará que, al igual que el trabajo es santificable y santificador, las relaciones profesionales, familiares y sociales han de ser el ambiente donde los cristianos corrientes deben desarrollar su tarea apostólica: «en la entraña de la vida civil, en medio de la calle. De ahí nuestro deber de hacernos presentes, con el ejemplo, con la doctrina y con los brazos abiertos para todos, en todas las actividades de los hombres» (n. 30a). Concretando todavía más, añade: «Veo con alegría a los seculares que se ponen al servicio de la Iglesia, para llevar, junto con los sacerdotes, una vida de trabajo en las distintas asociaciones piadosas de fieles. Pero el Señor nos pide un apostolado capilar, de irradiación apostólica en todos los ambientes» (n. 30b). Lógicamente, soñará, y el sueño se ha hecho realidad: «ese ideal nuestro, cuajado en obras, acercará muchas almas a la Iglesia, y muchos jóvenes, muchos hombres maduros, (...) vendrán a unirse en el servicio de Dios en su Obra» (n. 31b).

Finalmente, perfilará la luz específica de Dios:

«Hay que rechazar el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos. El apostolado de los seculares no tiene por qué ser siempre participación del apostolado jerárquico⁴⁹: a ellos, especialmente a los hijos de Dios en su Obra, porque tienen una llamada divina, como miembros del Pueblo de Dios, les compete el deber de hacer apostolado. Y esto no porque reciban una misión canónica, sino porque son parte de la Iglesia; esa misión —repito— la realizan a través de su profesión, de su oficio, de su familia, de sus colegas, de sus amigos» (n. 32a).

⁴⁹ Aquí encontramos la gran intuición que supera y enriquece la doctrina tradicional sobre el apostolado secular, expresada por Pío XI y acogida y desarrollada en sus tareas a favor de la Acción Católica por el cardenal Gomá. Es, sin duda, una de las mayores aportaciones teológicas al respecto, que, años más tarde, se vería plenamente acogida por el magisterio y la praxis de la Iglesia.

Inmediatamente, añadirá una realidad obvia pero que tardará en concretarse hasta después del Concilio Vaticano II: «Quien no vea la eficacia apostólica y sobrenatural de la amistad, se ha olvidado de Jesucristo: “ya no os llamo siervos, sino amigos”» (n. 33a).

Una de las claves más importantes del pensamiento de san Josemaría es la relación entre trabajo y santidad, expresada en la triple fórmula de «santificar el trabajo, santificarme en el trabajo, santificar a los demás con el trabajo», que aportaba una visión renovada de la actuación del seglar en la vida cotidiana, convertida en un ámbito de santificación; en su predicación, el tema del trabajo tuvo una importancia capital, al ser un medio insustituible para alcanzar el fin de la vocación de todo cristiano, el ser santo, transformando a éste en un colaborador de Jesucristo, siendo, a la vez, medio de corredención y labor apostólica⁵⁰.

Todo ello supuso una gran novedad en la espiritualidad católica, pues la «huída del mundo» era vista como un ideal, que permitía alejarse de los peligros y dificultades que para la vida espiritual suponía «el siglo». Para san Josemaría estaba clara en el Evangelio la llamada general a la santidad en la vida ordinaria, en la propia profesión, en el medio ambiente y se lamentaba de que la mayoría de los cristianos, durante siglos, no lo hubieran entendido así⁵¹. Este nuevo modo de entender la presencia en medio de las realidades temporales implicaba, para los seglares, una mayor valoración de su propio papel, tanto en el ámbito laboral como en otros aspectos de la vida cotidiana, y permitía una nueva manera de entender todas las actividades, que se convertían tanto en oportunidad de santificación como de evangelización. A la larga, además, permitiría el desarrollo de una nueva teología del laicado, inserta en una renovada eclesiología conducente a un mayor equilibrio entre todos los miembros que conforman la Iglesia, vista, a partir del Concilio Vaticano II como Pueblo de Dios. El Concilio, en el Decreto *Apostolicam actuositatem*, presentaría el apostolado seglar como consecuencia de la misión recibida en el bautismo, al ser partícipes de triple ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo; un apostolado ejercido con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres, en el desempeño de las tareas temporales, realizadas estas con espíritu evangélico. El Decreto señalaría que los seglares tienen el derecho y la obliga-

⁵⁰ P. BERGLAR, *Opus Dei. Vida y obra del fundador Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1987, pp. 310-311.

⁵¹ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Cartas...*, o. c., p. 236.

ción del apostolado por su unión con el propio Cristo; por tanto, no es ni una concesión de la jerarquía ni una labor supletoria de la misma, sino una dimensión inherente a la propia vocación bautismal.

Por tanto, podemos comprobar, tras el análisis de dos modos distintos de entender la participación del laicado en la labor evangelizadora de la Iglesia durante los años treinta, cómo, mientras el cardenal Gomá se hallaba plenamente inserto en lo que era la doctrina y la praxis prevalente en su concreto contexto histórico, san Josemaría intuyó un nuevo modo de entender dicho apostolado, que a la larga sería el que confirmará el Concilio. Dos etapas, dos momentos dentro de una evolución doctrinal que, iniciada en los finales del siglo XIX, sigue desarrollándose ante los nuevos retos del siglo XXI, en una doble dimensión, tanto de profundización doctrinal como de surgimiento de nuevos carismas que acompañan, e incluso anteceden a la misma.